

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000005

UNIDAD EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL - COFOPRI

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001017

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10170601 - Oficina De Sistemas								
28/01/2025	0000000068	170100031068	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN GESTION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00
10170703 - Unidad De Abastecimiento								
28/01/2025	0000000070	060500010007	SERVICIO DE DESINSECTACION, DESRATIZACION Y DESINFECCION DE AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
28/01/2025	0000000070	601000010008	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
10171405 - Apurimac								
27/01/2025	0000000064	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	1,242.14	0.00	0.00	0.00
10171408 - Cajamarca								
22/01/2025	0000000030	870100020003	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	600.00
10171409 - Cusco								
24/01/2025	0000000063	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	1,669.72	0.00
10171414 - La Libertad								
27/01/2025	0000000065	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	500.13	0.00	0.00	0.00
10171417 - Madre De Dios								
28/01/2025	0000000069	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	540.00	0.00
10171418 - Moquegua								
27/01/2025	0000000066	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	2.00	0.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad